

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



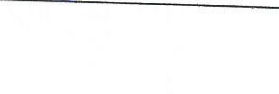
I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION SECRETARIA MUNICIPAL
07 OCT 2019
N° <u>712</u>

En Constitucion a 07 de octubre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Agosto del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Multideportivo comunitario Constitucion, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitucion, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de octubre del año 2019
- Horario : inicio 18:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Constitucion, Puertas Verdes Km 8

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Multideportivo Comunitario Constitucion:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Barbara Andrea Bravo Lopez</u>	<u>17.901.269-3</u>	
2	<u>Karen Andrea Becerra Echeverria</u>	<u>17.825.964-4</u>	
3	<u>Paula Vanesa Gutierrez Novoa</u>	<u>20.349.548-K</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)